



Conceptos Básicos de Seguridad

Lic. José Félix Hernando Orihuela



**No hay mayor inmoralidad
que ejercer un oficio que no
se conoce**

- Napoleón Bonaparte -



¿Qué es seguridad?



Seguridad:

Es un estado mental o psicológico del individuo o de la sociedad, bajo el cual se disfruta de una sensación que se asocia con paz, tranquilidad, ausencia de riesgo o libre de temor.



**Latín SECURITAS y del
adjetivo “securus” que
significa libre de daño,
exento de peligro, seguro,
infalible**



¿Qué quiere decir Seguridad?

Se

Selecto o secreto

Curus

Cuidar o curar

Dad

Cualidad de...



ALGO ASÍ COMO:

Cualidad de estar bajo un selecto
cuidado.

O...

Sin Riesgo.

Sin Peligro.

Sin Temor.

Sin Preocupación.



¿LA SEGURIDAD puede ser objetiva o subjetiva?

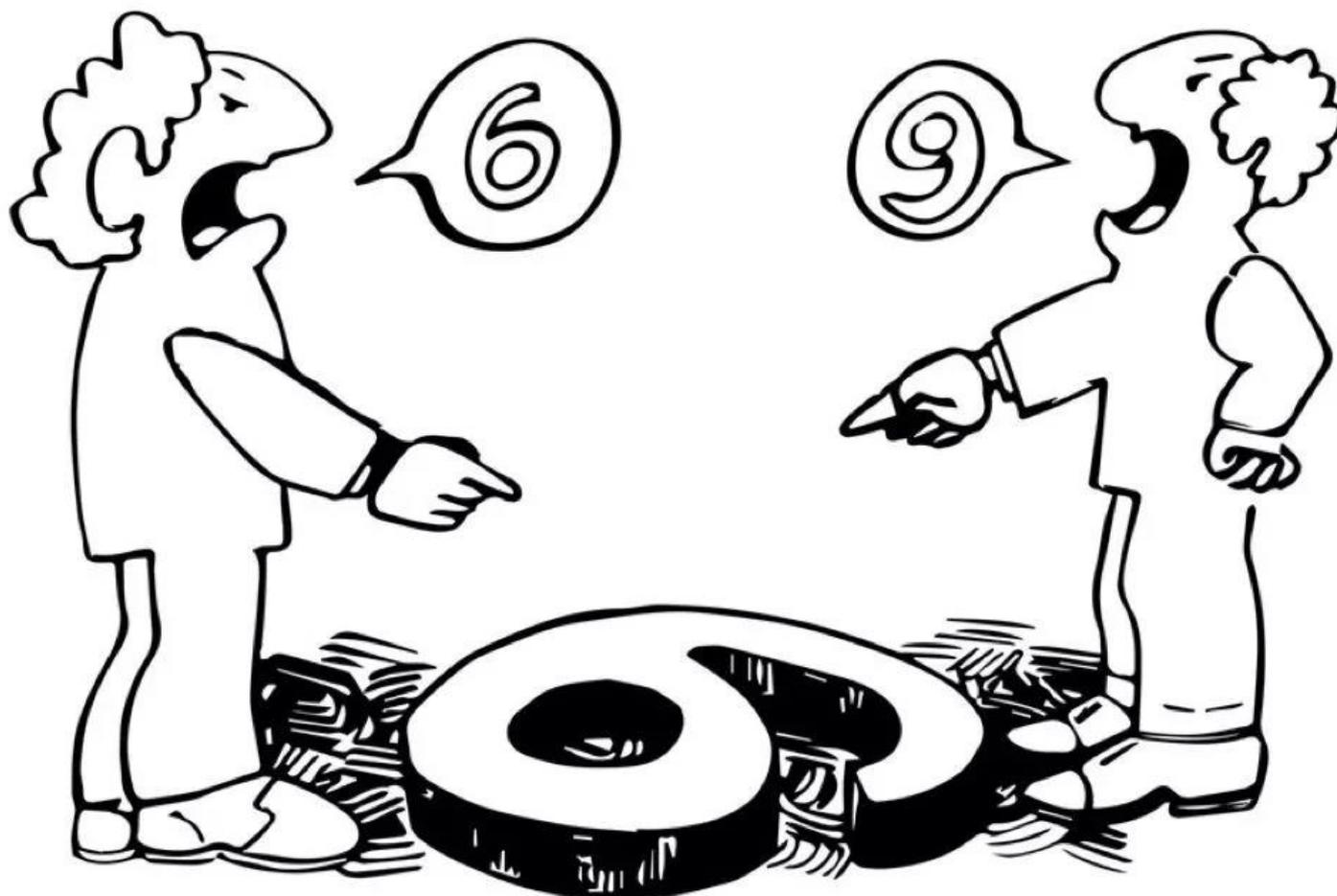
Todo depende del punto de vista con el que se analice.

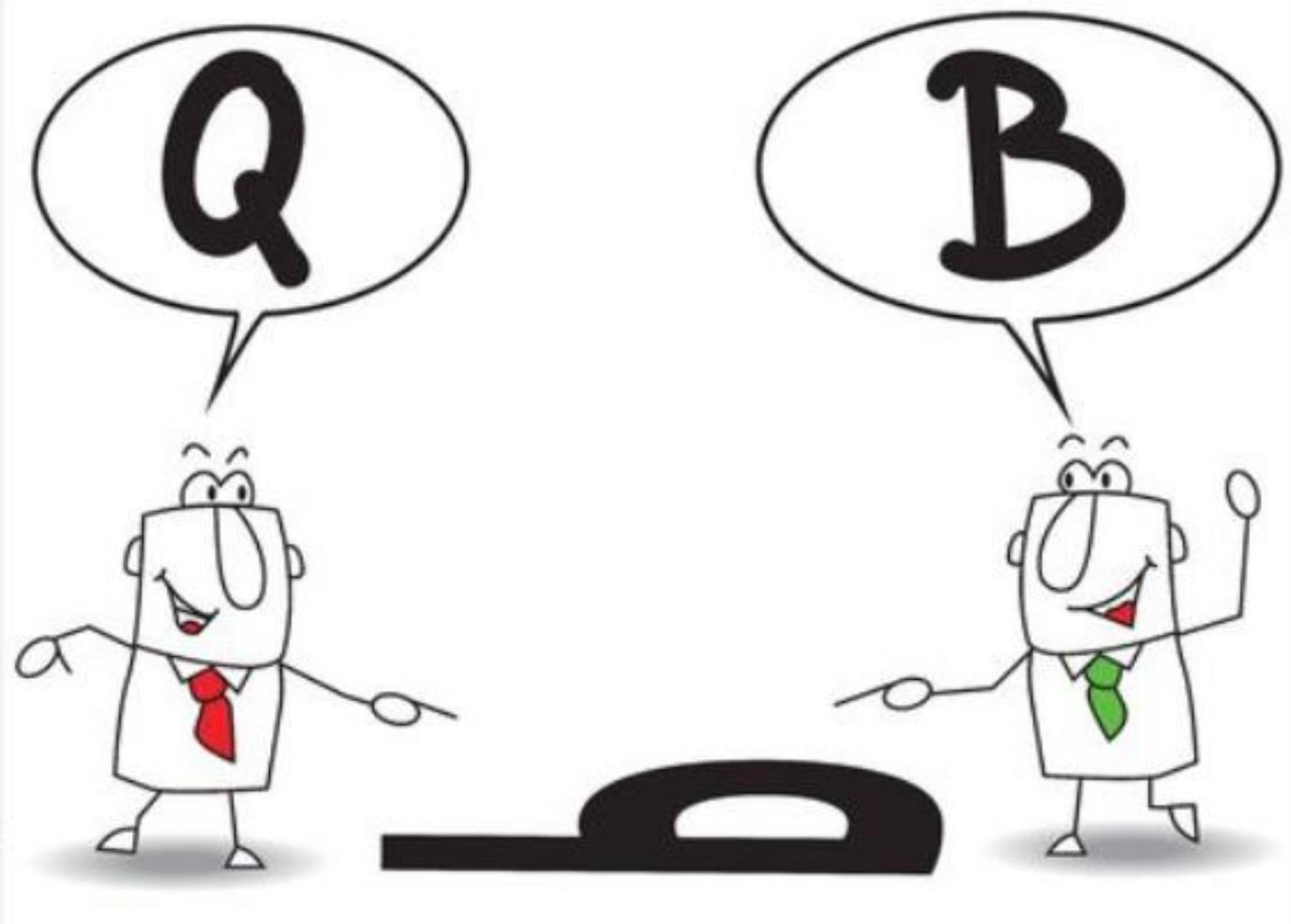
Objetivo. No influenciado por sentimientos personales, gustos u opiniones.

Subjetivo. Influenciado por sentimientos personales, gustos u opiniones.



CADA PERSONA HABLA DESDE SU PROPIA PERSPECTIVA







¿Qué es un puesto de Servicio?



Definición: Lugar en el que se sitúa un vigilante para controlar, el acceso de personal y vehículos que pasen por su puesto de responsabilidad, normalmente es una recepción, caseta o una torre con medios de comunicación necesarios para transmitir las novedades del puesto.





¿CUÁL ES LA FUNCIÓN PRINCIPAL DE UN PROFESIONAL DE LA SEGURIDAD?



Vigilar y proteger bienes muebles e inmuebles, así como a las personas que se encuentren dentro de los mismos. Realizar controles de identidad en el acceso o en el interior de determinadas instalaciones.





¿QUÉ ES UNA CONSIGNA?



REP.- ES LA ORDEN QUE UNA PERSONA U ORGANISMO DIRIGENTE, DA A LOS SUBORDINADOS.

En conclusión: son todas aquellas, órdenes o direccionamientos que se emanan para el control seguimiento y cumplimiento de la labor de la vigilancia, las cuales pueden ser verbales o escritas, dependiendo de su importancia y cuidado.



TIPOS DE CONSIGNAS

GENERALES:

Son aquellas ordenes que da la empresa que contrata al VIGILANTE de seguridad, aplican para todos sus empleados, sin importar a donde se envíen a prestar su servicio, y son claramente **“las reglas de juego”**

Ejemplo:

- Llegar siempre con 15 minutos de anticipación.
- Mantener siempre trato respetuoso con los compañeros, residentes, funcionarios y demás personas que visiten de manera permanente o transitoria las instalaciones.



TIPOS DE CONSIGNAS

PARTICULARES:

Son aquellas órdenes que dá **EL CLIENTE** que contrata a la compañía de seguridad, y aplican sólo para el puesto que fueron dadas.

Ejemplo:

En puerta de Personal:

- Solicitar a cada funcionario su carné, verificando la autenticidad del documento y que se encuentre registrado en la lista de autorizados para ingresar.
- Reportar en la planilla el personal que llegue después de la hora de ingreso.



TIPOS DE CONSIGNAS

ESPECIFICAS O TEMPORALES:

Son aquellas ordenes que dan por casos extraordinarios, situaciones fuera de lo común o como excepción de una consigna general o particular.

Termina al cumplimiento de la orden o al término del tiempo dado.

Ejemplo:

En puerta de Personal:

- Por el día de hoy, permitir el ingreso de "Pepe Pérez" sin carné.



CONCEPTOS DE LA PALABRA VIGILANTE

VIGILANTE:

1. (Del lat. *vigilans*, -antis).
adj. que vigila.
2. Que vela o está despierto.
3. Persona encargada de velar por algo.
4. persona contratada para guardar y proteger los bienes.





¿QUIÉN ES UN VIGILANTE?

Persona idónea, capacitada y organizada, con fuertes principios y valores, y se encuentra instruido para la protección de bienes muebles e inmuebles, así mismo para salvaguardar la vida e integridad de las personas de la organización o a su responsabilidad.





Otras Definiciones sobre vigilante:

1. **Celador, ra.** adj. Que **cela** (|| vigila). |
2. m. y f. Persona destinada por la autoridad para ejercer la vigilancia.
3. **Vigía:** (Del port. *vigía*). f. atalaya (|| torre en alto para registrar el horizonte y dar aviso de lo que se descubre).
4. Persona destinada a vigilar o atalayar.
5. **“Guachimán”** : (Del ingl. *watchman*).
Sereno, guardián, celador.



**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**